



COMUNICACIÓN Nº **6736**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que realice, las gestiones correspondientes ante el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, para que a través del Ministerio de Desarrollo Social, se informe acerca de la distribución a clubes de la Ciudad, de la asistencia económica de setenta mil pesos (\$70.000) en el marco del programa Cuidar Nuestro Club, atento a numerosos reclamos ante la falta de entrega de dicha asistencia por parte de las entidades deportivas.

SALA DE SESIONES, 20 de agosto de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01674871-7 (PC).